

"1985-2025. 40 aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)"

"2024 – año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

039

VISTO el Expediente Nº 147292 y la Nota presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., elevando la renuncia Definitiva al cargo Efectivo en la categoría de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, del/de la Profesor/a Candelaria LESTELLE (D.N.I. Nº 28.173.561); y

CONSIDERANDO

Que la renuncia definitiva mencionada se fundamenta en razones de índole personal.

Que el/la docente renunciante, ha cumplimentado con el Examen Psicofísico Posocupacional en la Dirección de Salud, como así también, la Ficha de control y cargos y documentación en las diferentes Direcciones allí consignadas, ello a efectos de dar curso a la renuncia presentada.

Que se cuenta con el aval Departamental respectivo.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 20 de marzo de 2025 y su cuarto intermedio, de fecha 21 de marzo de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia Definitiva presentada por el/la Profesor/a Candelaria LESTELLE (D.N.I. N° 28.173.561) al cargo docente con carácter Efectivo en la categoría de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., ello a partir del 01 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al/a la citado/a Docente los importantes Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad y de la U.N.R.C.

ARTÍCULO 3º: Elevar las presentes actuaciones a la Dirección de Recursos Humanos de esta U.N.R.C., para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 039/2025

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Martes 25 de marzo de 2025 a las 13:34:51

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-039_25 Aceptar renuncia definitiva Ayudante de 1a Simple Candelaria LESTELLE Cs Educacion [abf428].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





MARINA INÉS SPINETTA Secretaria Técnica Facultad de Ciencias Humanas



CRISTIAN DANIEL SANTOSDecano
Facultad de Ciencias Humanas